



Ministerio de Educación y Justicia
Provincia Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BARRIO DE LOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 08 de Abril de 1.994

Expediente No 8.018/94

RES.No 101/94

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Victor Passamai, referida a la realización de un Curso de Post-Grado - Tipo A) válido para la carrera de Doctorado, sobre el tema "Secado Solar" ;

Que dicha presentación se encuentra enmarcada dentro del Art. 1o de la Res. Rectoral No 534-93 y conforme al dictamen de Comisión de Docencia e Investigación que aconseja su aprobación;

Que el Consejo Directivo en su sesión de ordinaria del día 02/03/94 resuelve autorizar el dictado del mencionado curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Tener por autorizado al Ing. Victor J. Passamai el dictado del Curso de Post-Grado, cuyo detalle se explicita a continuación y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art.1o de la Res. Rectoral No 534-93:

- 1) CURSO TIPO A): Válido para la carrera de Doctorado.
- 2) NOMBRE DEL CURSO: "SECADO SOLAR".
- 3) OBJETIVOS:
 - Conocer los modelos convencionales que describen el secado sin radiación solar.
 - Resolver problemas sobre humedad en gases y sólidos
 - Realizar balances de calor y masa para el aire húmedo.
 - Diseñar, dimensionar y efectuar experiencias de laboratorio sobre: evaporación y secado.
 - Conocer y aplicar el modelo desecado solar.
 - Diseñar, dimensionar y simular el funcionamiento de secadores solares.
- 4) REQUISITOS: Conocimientos básicos de fenómenos de transporte, balances de calor y materia.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOULEVARD DE LOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

- 2 -


RES. No 101/94.

- 5) **CONTENIDOS MINIMOS:** Modelos convencionales del secado. Humedad en gases y sólidos. Aire húmedo. Evaporación de agua. Secado de sólidos con radiación. Secadores. Simulación.
- 6) **DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO:** Ing. Victor J. Passamai.
- 7) **DESTINADO A:** Ingenieros y Licenciados en Física.
- 8) **INICIACION:** 07 de abril de 1.994.
- 9) **DURACION:** 80 hs. en total.
- 10) **DISTRIBUCION HORARIA:** 40 horas de clases teóricas y 40 horas de clases prácticas y de laboratorio.
- 11) **SISTEMA DE EVALUACION:** Resolución de problemas. Realización de prácticas de laboratorio con aprobación de un proyecto final.
- 12) **LUGAR DE REALIZACION:** Complejo Universitario Gral. San Martín Campo Castañares.
- 13) **ARANCEL:** Sin arancelamiento.


ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica en un todo de acuerdo a lo normado en el Art. 1o inc. e) de la Res. Rectoral No 534-93.

ARTICULO 3o: Hágase saber al interesado y al Departamento de Física para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

FAC. CS. EXACTAS
NMA
810


Ing. CARLOS ALBERTO CABENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas